

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21136 *Resolución de 8 de octubre de 2025, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València de 11 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Concepción Saiz García, con DNI n.º ****858**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil» (concurso n.º 28/2025), plaza n.º 310.

– Don Francisco Javier Casinos Mora, con DNI n.º ****388**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Romano», adscrita al Departamento de «Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado» (concurso n.º 34/2025), plaza n.º 438.

– Don Carlos Sánchez-Moreno Ellar, con DNI n.º ****422**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Romano», adscrita al Departamento de «Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado» (concurso n.º 35/2025), plaza n.º 439.

– Doña Yolanda Gil Saura, con DNI n.º ****362**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (concurso n.º 38/2025), plaza n.º 1220.

– Doña María Dolores Palau Sampio, con DNI n.º ****657**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de «Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación» (concurso n.º 47/2025), plaza n.º 5135.

– Doña María Fernanda Solá Ruiz, con DNI n.º ****370**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de «Estomatología» (concurso n.º 53/2025), plaza n.º 1942.

– Don Carmel Ferragud Domingo, con DNI n.º ****416**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al Departamento de «Historia de la Ciencia y Documentación» (concurso n.º 56/2025), plaza n.º 1202.

– Doña Nadezda Apostolova Atanasovska, con DNI n.º ****961**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de «Farmacología» (concurso n.º 61/2025), plaza n.º 802.

– Doña Houda Berrada Ramdani, con DNI n.º ****476**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Toxicología», adscrita al Departamento de «Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal» (concurso n.º 62/2025), plaza n.º 8188.

– Doña Carmen Carmona Rodríguez, con DNI n.º ****400**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en

Educación», adscrita al Departamento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» (concurso n.º 66/2025), plaza n.º 1461.

– Doña María Emelina López González, con DNI n.º ****167**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» (concurso n.º 67/2025), plaza n.º 1466.

– Doña María José García Folgado, con DNI n.º ****686**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura (Unidad Docente de Español)», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (concurso n.º 70/2025), plaza n.º 495.

– Don José Salvador Moll Cebolla, con DNI n.º ****701**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Análisis Matemático» (concurso n.º 86/2025), plaza n.º 28.

– Don Alexander Moretó Quintana, con DNI n.º ****332**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Álgebra», adscrita al Departamento de «Matemáticas» (concurso n.º 87/2025), plaza n.º 1.

– Doña María Walecka Schlesinger, con DNI n.º ****801**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de «Comercialización e Investigación de Mercados» (concurso n.º 92/2025), plaza n.º 2153.

– Doña María Dolores Garzón Benítez, con DNI n.º ****150**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Dirección de Empresas. Juan José Renau Piqueras» (concurso n.º 95/2025), plaza n.º 4108.

– Don Lorenzo Revuelto Taboada, con DNI n.º ****099**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Dirección de Empresas. Juan José Renau Piqueras» (concurso n.º 99/2025), plaza n.º 4460.

– Don José Ignacio Panach Navarrete, con DNI n.º ****203**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de «Informática» (concurso n.º 103/2025), plaza n.º 4019.

– Don Isaac Suárez Álvarez, con DNI n.º ****692**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Electrónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica» (concurso n.º 105/2025), plaza n.º 704.

– Don Javier Lluch Prats, con DNI n.º ****122**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de «Filología Española» (concurso n.º 109/2025), plaza n.º 872.

– Don José Javier Navarro Pérez, con DNI n.º ****722**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» (concurso n.º 110/2025), plaza n.º 4049.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 8 de octubre de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.